

Gestionan acceso de nueve productos agrícolas a China

Se amplía la lista de productos agropecuarios que pueden acceder a este exigente mercado asiático. Entre ellos destacan la granada, castaña, banano, palta y mango.

El ministro de Agricultura y Riego, Jorge Montenegro, informó que por intermedio del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) se suscribió un memorando de entendimiento con autoridades de la República Popular China para empezar el procedimiento de acceso de la granada peruana y otros ocho productos a ese mercado, conformado por 1,300 millones de potenciales consumidores.

Montenegro destacó que el acuerdo fue suscrito en la sede del Senasa en el distrito de La Molina por el jefe de ese organismo, Miguel Quevedo, y por el viceministro de la Administración General de Aduanas (GACC) de China, Hu Wei, como parte de una visita de trabajo que funcionarios de la delegación de ese país asiático hicieron a Lima con la finalidad de alcanzar importantes acuerdos que beneficien a ambas naciones.

Tratamiento

El memorando de entendimiento busca validar el tratamiento de frío para la exportación de granada en su presentación fruta fresca del Perú a China.

Durante la reunión de trabajo, las autoridades del Minagri expusieron el interés del Perú en los siguientes productos de origen vegetal y animal para el acceso al mercado chino: granada, castaña amazónica, banana, fruta fresca, fruta congelada (palta, mango y arándano), así como también carne de cerdo y carne de equino.

El titular del Minagri aseveró que el Gobierno peruano impulsará el ingreso de carne de cerdo a ese mercado, tomando en cuenta las potencialidades del sector porcicultor peruano, que anualmente



registra una producción que puede llegar hasta las 220,000 toneladas.

Solo en China, el consumo per cápita de carne de cerdo alcanza los 82 kilogramos anuales.

“Una de las principales ventajas comparativas que ofrece el Perú es que nuestro territorio ha sido reconocido como país libre de la fiebre aftosa, sin vacunación, por la Organización Mundial de Sanidad Animal”, manifestó Montenegro.

En relación con el caso de fruta congelada (palta, mango y arándano), el Senasa solicitó a la GACC el acceso de estos productos precisando que sometidos, debido al grado de su procesamiento, a temperaturas por debajo de los 17.8 grados Celsius, no constituirían un riesgo para la diseminación de plagas.

Lien article :

<https://elperuano.pe/noticia-gestionan-acceso-nueve-productos-agricolas-a-china-87363.aspx>

